



AYUNTAMIENTO DE  
**FREGENAL**  
DE LA SIERRA

## EDICTO.

*De conformidad con lo establecido en el artículo 229, del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que por la Alcaldía-Presidencia se ha convocado el Ayuntamiento Pleno a Sesión pública “Extraordinaria - Urgente”, a celebrar el próximo martes, día 28 de noviembre de 2023, a las 20,00 horas, con arreglo al siguiente Orden del Día:*

- 1º.- Pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia de la Sesión.*
- 2º.- Aprobación, si procede, expediente de modificación presupuesto de crédito extraordinario y suplemento con cargo al remanente líquido de tesorería de 2022.*

*Fregenal de la Sierra a 24 de noviembre de 2023.*  
*LA ALCALDESA – PRESIDENTA.*

*Fdo.: María Agustina Rodríguez Martínez.*

